

86

BBVA

GESTIÓN, S.A., SGIIC
ATT. D. ANTONIO MORENO ESPEJO
DIRECTOR DE AUTORIZACION Y REGISTRO DE ENTIDADES
C.N.M.V.
Pº DE LA CASTELLANA, 19.
28046 -MADRID.



Madrid, 11 de marzo de 2.004

HECHO RELEVANTE

BBVA GESTION S.A., S.G.I.I.C. comunica como HECHO RELEVANTE, en relación con el Fondo de Inversión, BBVA 100 X 100, FI, (cambiando su denominación a BBVA BONO 2007 C, FI) inscrito en el correspondiente Registro de la CNMV con el número 600 lo siguiente:

1. Que una vez vencida su garantía el pasado día 27 de febrero, BBVA otorgará una nueva garantía interna de rentabilidad, en la que se compromete a abonar al fondo la cantidad necesaria para que el valor liquidativo de la participación a la fecha de vencimiento (el 24 de septiembre de 2007), iguale el valor liquidativo final garantizado respecto de todas aquellas participaciones que hubiesen subsistido y no hubieran sido reembolsadas antes de tal fecha y siempre que el valor liquidativo a aquella fecha fuera inferior al valor liquidativo final garantizado.
2. Que el valor liquidativo final garantizado será igual al valor liquidativo de la participación a 24 de marzo de 2004, fecha de inicio de la nueva garantía, incrementado en un 7,17%.

La TAE calculada desde la fecha de inicio de la garantía, hasta el vencimiento de la misma, será del 2%. No obstante la rentabilidad para las nuevas participaciones suscritas estará en función de la fecha en que se realicen.

3. Que se va a proceder a modificar el folleto informativo del fondo al objeto de incluir los cambios anteriores así como:
 - Bajar la comisión de gestión al 0,60% (actualmente establecida en el 1%) y la comisión de depósito al 0,15% (actualmente establecida en el 0,20%) con el límite del 4 por mil sobre el patrimonio nominal.
 - Cambiar la inversión mínima inicial y a mantener a 600 euros (actualmente establecida en una participación).
 - Establecer la posibilidad de utilizar instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y como inversión, con arreglo a lo establecido en la normativa vigente y la memoria de medios de la Entidad Gestora.

Estas modificaciones serán efectivas una vez se practique en el registro Administrativo de la CNMV la inscripción de la actualización del Folleto explicativo del Fondo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'B. Rico', with a horizontal line underneath.

Fdo: Belén Rico Arévalo
Asesoría Jurídica Gestión de Activos y Banca Privada BBVA